

Capítulo	1000	5,362,365.00
Concepto	SERVICIOS PERSONALES	
Partida Générica	1000 SERVICIOS PERSONALES	
	1100 REMUNERACIONES A PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. (Transferencia directa de SEFIN)	4,267,965.00
	1200 REMUNERACIONES A PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	1,094,400.00

Capítulo	2000	577,000.00
Concepto	MATERIALES Y SUMINISTROS	
Partida Générica	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	76,000.00
Partida Específica	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	15,000.00
Partida Específica	21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	32,000.00
Partida Específica	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA.	29,000.00
Partida Générica	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	54,000.00
Partida Específica	22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN.	26,000.00
Partida Específica	22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	28,000.00
Partida Générica	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	251,000.00
Partida Específica	26103 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	125,000.00
Partida Específica	26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	126,000.00
Partida Générica	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	156,000.00
Partida Específica	29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	23,000.00
Partida Específica	29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.	104,000.00
Partida Específica	29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES.	29,000.00

Capítulo	3000	3,107,220.00
Concepto	SERVICIOS GENERALES	
Partida Générica	3100 SERVICIOS BÁSICOS.	143,000.00
Partida Específica	31201 SERVICIO DE GAS	8,000.00
Partida Específica	31301 SERVICIO DE AGUA - PIPAS	8,000.00
Partida Específica	31603 SERVICIOS DE INTERNET.	120,000.00
Partida Específica	31801 MENSAJERIA	7,000.00
Partida Générica	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	133,000.00
Partida Específica	32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	26,000.00
Partida Específica	32701 PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS	85,000.00
Partida Específica	32903 OTROS ARRENDAMIENTOS.	22,000.00
Partida Générica	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	1,034,820.00
Partida Específica	33104 SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y RELACIONADOS	288,000.00
Partida Específica	33304 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.	15,000.00
Partida Específica	33401 SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.	55,000.00
Partida Específica	33602 OTROS SERVICIOS COMERCIALES.	22,000.00
Partida Específica	33604 IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	28,000.00
Partida Específica	33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	66,820.00
Partida Específica	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.	560,000.00
Partida Générica	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	227,000.00
Partida Específica	34401 SEGUROS Y FIANZAS.	227,000.00
Partida Générica	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	651,680.00
Partida Específica	35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. SALTILLO.	58,000.00
Partida Específica	35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. Repetidoras	307,680.00
Partida Específica	35301 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	56,000.00
Partida Específica	35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	90,000.00
Partida Específica	35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO.	120,000.00
Partida Específica	35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN.	20,000.00
Partida Générica	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	120,000.00
Partida Específica	36601 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	120,000.00
Partida Générica	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	530,000.00
Partida Específica	37104 PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	123,000.00
Partida Específica	37501 VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y SUPERVISIÓN	390,000.00
Partida Específica	37505 CUOTAS Y PEAJES.	17,000.00
Partida Générica	3800 SERVICIOS OFICIALES.	132,720.00
Partida Específica	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL. adquisición de ofrendas florales	8,000.00
Partida Específica	38203 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	62,720.00
Partida Específica	38501 GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO.	62,000.00
Partida Générica	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES.	135,000.00
Partida Específica	39202 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS. gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de pl:	135,000.00

Capítulo	5000	1,453,906.00
Concepto	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Partida Générica	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	106,000.00
Partida Específica	51101 MOBILIARIO	34,000.00
Partida Específica	51501 BIENES INFORMÁTICOS.	36,000.00
Partida Específica	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	36,000.00
Partida Générica	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,000.00
Partida Específica	52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	70,000.00
Partida Générica	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,277,906.00
Partida Específica	56501 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1,182,906.00
Partida Específica	56601 MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	95,000.00

10,500,491.00

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS - SEFIN A RADIO COAHUILA 2018

CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1000 (1)	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	355,663.75	4,267,965.00
2000 - 3000 (2)	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.16	519,377.24	6,232,526.00
	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.91	875,040.99	10,500,491.00

(1) SEFIN maquila la Nómina Estatal y transfiere los recursos para que Radio Coahuila realice el Timbrado de salarios y prestaciones. Obligaciones Fiscales a cargo de Radio Coahuila

(2) Para la transferencia de recursos Radio Coahuila emite una factura quincenal a SEFIN, quien transfiere los recursos vía el Capítulo 4000.